

Postulación Beca Complementaria al CAE 2022

Desde el 12 al 20 de abril de 2022

¿En qué consiste?

/ La Beca Complementaria al CAE está destinada a estudiantes de cursos superiores de la UAH, que cuenten con el Crédito CAE. Consiste en un descuento desde un 10% a un 50% del co-pago resultante entre el arancel real y el arancel de referencia 2022.

¿Dónde postulo?

/ Del 12 al 20 de abril en el Formulario Drive

>> <https://forms.gle/utMj84VeYJnrCLqo7> <<

Resultados:

05 de mayo de 2022. Serán comunicados a los/as estudiantes por correo electrónico institucional.

Requisitos para postular:

- a) Ser estudiante regular de la UAH en alguna carrera de pregrado con carga académica en la misma carrera cursada el año anterior.
- b) Haber cursado al menos dos semestres en la misma carrera del año vigente.
- c) Tener el crédito CAE 2022 vigente y con solicitud del 100% del arancel referencial.
- d) Haber aprobado al menos el 80% de las asignaturas inscritas durante el último año académico cursado en la misma carrera actual.
- e) Haber aprobado un mínimo de 30 créditos por semestre académico del año anteriormente cursado.
- f) Tener un promedio anual de notas igual o superior al que determine cada carrera para cada año.
- g) No tener otra beca o descuento, ya sea institucional o estatal que implique rebaja en el arancel.
- h) Acreditar que el/la estudiante y su grupo familiar se encuentran en una situación socioeconómica insuficiente.
- i) Cumplir con todas las normas de la Universidad Alberto Hurtado y no registrar causal de eliminación.
- j) Leer el instructivo de postulación del beneficio.
- k) Cargar documentación solicitada para el proceso.

Ante cualquier consulta te puedes dirigir a la Sala de Atención al Estudiante DAE. El horario de atención es de lunes a viernes 09.00 a 13.30 horas o escribir a beneficiosdae@uahurtado.cl. Síguenos a través de las redes sociales Instagram, Facebook y YouTube @dae.uah.